

En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **dieciocho de abril de 2017, siendo las 10.00 horas**, se llevó a cabo una **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas** del **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en la cual se tomaron los siguiente acuerdos:

PRIMERO: La Asamblea autoriza la propuesta de compra por parte del Sr. Jacobo Justino Hirschhorn Rothschild de las "Acciones Iniciales" y las "Acciones Suscritas Posteriores" propiedad de NAIV, S. de R. L. de C. V. del capital social de Banco Inmobiliario Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple.

SEGUNDA: La Asamblea tomó nota de que los Accionistas IMDI, S. A. DE C.V., Aranas Servicios, S. A. de C. V., Leopoldo Hirschhorn Cymerman, SMS Inversiones S. A. de C. V., Pedro Carlos Aspe Armella y Muñiz Tellería, S. A. de C. V. no estuvieron interesados en ejercitar su derecho de preferencia y en consecuencia manifestaron su negativa en la adquisición de las acciones ofertadas en venta.

TERCERA: La venta de las "Acciones Iniciales" y de "Acciones Suscritas Posteriores" queda sujeta a la aprobación que en su caso emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en términos de lo dispuesto por el Artículo Décimo Séptimo de la Ley de Instituciones de Crédito, quien es su caso solicitará la opinión favorable de Banco de México.

CUARTA: Se aprueba el informe rendido por el Presidente del Consejo de Administración, en todos sus términos.

QUINTA: Se aprueban los Estados Financieros Auditados presentados, los cuales corresponden al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

SEXTO: Se aprueba la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2016 que asciende a la suma de \$11'602,450.04 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL, se aplique de la forma siguiente:

Utilidad Neta ejercicio 2015	\$ 11'602,450.04
	Menos
Reserva Legal (10% de la utilidad neta del ejercicio 2015)	\$ 1'160,245.00
	Igual
Amortizaciones a pérdidas de ejercicios anteriores	\$ 10'442,205.04

SÉPTIMO: Se aprueba el Informe rendido por el Comisario de la Sociedad, C. P. C. Alejandro De Alba Mora.

OCTAVO: Se ratifica la integración del Consejo de Administración de Banco Inmobiliario Mexicano, S. A., Institución de Banca Múltiple.

NOVENO: Se acepta la renuncia de los Consejeros Patrimoniales y del Comisario a su derecho a recibir emolumentos por su asistencia a las Sesiones del Consejo de Administración. Así mismo, la Asamblea resolvió que los Consejeros Independientes podrán cobrar un honorario por asistir a las sesiones del Consejo de Administración y a los Comités de los que forme parte, facultando al efecto al Consejo de Administración para determinar el importe del mismo. En el Caso de que asistan a la misma sesión el Consejero Propietario y el Consejero Suplente, sólo se le pagará al Consejero Propietario. Así mismo se acepte la renuncia del Comisario a cobrar honorarios por asistencia a las Asambleas de Accionistas.

DÉCIMA: Para el caso de los Comisarios, el monto de sus emolumentos se encuentra cubierto con el importe de los honorarios que se pagan al despacho que funge como Auditor Externo.

DÉCIMA PRIMERA: Se resuelve de igual manera, que los Consejeros o el Secretario del Consejo de Administración que asista a los Comités de Crédito, se les pagará por su asistencia, en los términos en que se paga a los demás miembros externos de dichos Comités.